

EXO 4080

— EVA

cc: GDU
Americas

Misión Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas
46 Park Avenue, New York, NY 10016

DNU-0025
A.400.ASS

Nueva York, 10 de abril de 2003

Señor Director:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la nota del Secretario General de las Naciones Unidas, de fecha 21 de febrero de 2003, relativa a la solicitud de proporcionar información sobre la aplicación en El Salvador de la Declaración de compromisos en la lucha contra el VIH/ SIDA, a fin de completar el informe que deberá presentar el Secretario General en el 58° período de sesiones de la Asamblea General.

Sobre el particular, adjunto para su conocimiento y fines pertinentes el cuestionario respondido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social sobre las directrices para la preparación de indicadores básicos y la vigilancia de la aplicación de la Declaración de Compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA.

Aprovecho la ocasión para reiterar a usted las muestras de mi más alta y distinguida consideración.



Victor Manuel Lagos Pizzati
Victor Manuel Lagos Pizzati
Embajador
Representante Permanente

Dr. Peter Piot
Director Ejecutivo
Programa de las Naciones Unidas sobre VIH/SIDA
Naciones Unidas
Ginebra, Suiza

RECEIVED UNAIDS/EXO

22 APR 2003

Action requested: _____

(Please copy reply to EXO)
CRD-EVA-EXO-GDU-PDC-PSG-RMB-SMI

Cuestionario de las Naciones Unidas en Relación a la Declaración en la Lucha contra el VIH/SIDA.

Plan estratégico.

1. ¿Ha desarrollado su país estrategias multisectoriales para luchar contra el VIH/SIDA? (Las estrategias multisectoriales deben incluir, sin limitarse a ellos, los sectores de salud educación, trabajo y agricultura).

Si.

Comentarios.

Las estrategias son las siguientes:

- Fortalecimiento de la capacidad de respuesta institucional de los sectores involucrados en la prevención de las ITS/VIH/SIDA.
- Fortalecimiento de la atención y prevención de las ITS/VIH/SIDA, en los diferentes niveles en el sector público y privado.
- Promocionar la participación activa de los grupos sociales organizados en la prevención de las ITS/VIH/SIDA.
- Promoción de políticas y formulación del marco legal correspondiente.
- Disminuir la vulnerabilidad de la población ante el VIH/SIDA.

Existe un plan estratégico Nacional de Prevención y Control de ITS/VIH/SIDA 2001-2004; que fue elaborado con las diferentes instituciones involucradas con la lucha frente al VIH/SIDA, tales como:

Comité Acción Sida, CEMUJER, FUNDASIDA, ATACATL, PDDH, MSPJ, Sanidad Militar, Entre Amigos, M.A.M.F, AMS, Flor de Piedra, PNC, ISDEMU, Ministerio del Interior, ISSS, Cruz Roja.

2. ¿Ha integrado su país el VIH/SIDA, en sus planes generales de desarrollo (como los planes de desarrollo Nacional, el Marco de Asistencia al Desarrollo de las Naciones Unidas, los Documentos de Estrategia para la reducción de la pobreza y la Evaluación Común del País.)?

Si.

Comentarios.

En el plan de Desarrollo Nacional existe una alianza dentro de la cual esta la disminución de la pobreza.

3. ¿Dispone su país de un órgano nacional de gestión/coordinación multisectorial del VIH/SIDA?

(Semejante órgano debe tener mandatos o equivalentes, una composición definida, planes de acción y apoyo a la dotación de personal, y debe haberse reunido al menos una vez en los últimos 12 meses.)

Si.

Comentarios.

Esta conformado el Grupo Temático y el Grupo Técnico, que gestiona y coordina las diferentes actividades que se realizan en torno al VIH/SIDA, y se reúnen 1 vez al mes.

4- ¿Dispone su país de un órgano nacional sobre el VIH/SIDA que promueve la interacción entre el gobierno, el sector privado y la sociedad civil? (Semejante órgano debe tener mandatos o equivalentes, una composición definida, planes de acción y apoyo a la dotación de personal, y debe haberse reunido al menos una vez en los últimos 12 meses.)

Si.

Comentarios.

Hay un grupo Técnico que coordina a través de sus representantes al sector gubernamental, privado y sociedad civil y se reúne cada mes.

5- ¿Dispone su país de un órgano sobre el VIH/SIDA que ayuda a la coordinación de las organizaciones de la sociedad civil? (Semejante órgano debe tener mandatos o equivalentes, una composición definida, planes de acción y apoyo a la dotación de personal y debe haberse reunido al menos una vez en los últimos 12 meses.)

Si

Comentarios

Existe la red Prevensida en donde están agrupadas las diferentes instituciones que trabajan en la lucha contra el SIDA., y se reúnen 1 vez al mes.

6- ¿Ha evaluado su país el impacto del VIH/SIDA sobre su situación socioeconómica a efectos de planificación?

Si.

Comentarios.

Se han efectuado estudios de Cuentas Nacionales en donde se ha conocido el impacto de los costos y gastos en la población y se ha efectuado análisis para incrementar el presupuesto en el área del VIH/SIDA.

7- ¿Tiene su país una estrategia de lucha contra los problemas del VIH/SIDA entre sus cuerpos uniformados nacionales, incluidas las fuerzas armadas y las fuerzas de protección civil?

Si

Comentarios.

Existen en el país las instituciones llamadas Sanidad Militar, Policía Nacional Civil y Change, que están haciendo acciones de prevención a nivel de los cuerpos de seguridad nacional, fuerzas armadas y las fuerzas de protección civil.

Prevención.

1) Tiene su país una política o estrategia general para fomentar la información, Educación, y Comunicación (IEC) sobre el VIH/SIDA.

Si

Comentario.

El Ministerio de Salud a través del Programa Nacional de Prevención y Control de las ITS/VIH/SIDA, tiene establecida un área de Información, Educación y Comunicación en donde se establecen los lineamientos de abordaje en las áreas anteriores.

2) Tiene su país una política o estrategia para fomentar la Educación sobre Salud Reproductiva y sexual de los jóvenes

Si.

Comentario.

El Ministerio de Salud tiene en su estructura la Gerencia de Atención Integral de los y las adolescentes quien norma las acciones en salud en este grupo, retomando los siguientes componentes: Crecimiento Desarrollo y Nutrición, Salud Sexual y Reproductiva, Promoción de la Salud, Atención de la Morbilidad y Rehabilitación, calidad Ambiental y Saneamiento Básico.

3) Tiene su país una política o estrategia que promueve la IEC y otras intervenciones para la salud orientadas a grupos con tasas de infección el VIH por el VIH elevadas o en crecimiento(semejantes grupos incluyen, pero no se limitan a los CDI, los varones que tienen relaciones sexuales con varones, los profesionales del sexo, los jóvenes, las poblaciones móviles y los presos)

Si.

a) Mujeres. b) Adolescentes. c) Población en General.

Comentario.

El Programa Nacional de SIDA desarrolla campañas educativas dirigidas grupos con mayor porcentaje de infección como lo son los Adolescentes y las Mujeres, estableciendo campañas de Educación que orienten a estos grupos sobre la prevención del VIH/SIDA. Ejemplos de ello son las campañas establecidas para el grupo de adolescentes y mujeres a través de los medios de comunicación.

Por otra parte se ha establecido un canal de comunicación para hablar sobre el tema de VIH/SIDA con la población en general a través de una Línea Telefónica Confidencial gratuita SIDATEL 800-7012.

4) Tiene su país una política o estrategia que promueve la IEC y otras intervenciones sobre la salud de los migrantes transfronterizos.

Si.

Comentario.

Para el caso de las poblaciones móviles (camioneros, migrantes, usuarios de drogas) se han realizado estudios al nivel de estos grupos, que nos indican características específicas a través de las cuales se diseñan estrategias de abordaje para poder realizar una prevención más efectiva, ejemplo de ello es la creación del Proyecto Rincón del Furgonero ubicado en La Unión, proyecto que ha sido realizado en coordinación con otras instituciones y donde se ha brindando orientación sobre VIH/SIDA a los camioneros que se estacionan durante horas en los puntos fronterizos.

Por otra parte existen programas educativos al nivel de fronteras donde también se brinda orientación a las trabajadoras comerciales del sexo sobre la prevención de esta enfermedad.

5) Tiene su país una política o estrategia para ampliar el acceso, incluido entre los grupos vulnerables, a los productos básicos de prevención) estos productos incluyen, pero no se limitan a ellos, los preservativos, las agujas estériles y las pruebas de VIH?

Si.

Comentario.

En El Salvador existe un esfuerzo conjunto con el Programa de Planificación Familiar en cuanto a la provisión de condones en los servicios de salud, los cuales son distribuidos tanto para planificación familiar como para la prevención de las ITS/VIH/SIDA a la población que lo demanda.

Con respecto a las pruebas para la detección de anticuerpos de VIH esta asignación se realiza prioritariamente en aquellos servicios de salud que cuentan con laboratorio y personal calificado para el procesamiento de las muestras.

6) Tiene su país una política para reducir la transmisión Materno Infantil del VIH?

Si.

Comentario.

El Ministerio de Salud cuenta con un programa de Prevención de la Transmisión Materno Infantil, el cual se desarrolla al nivel de los establecimientos de salud, realizando las pruebas a toda mujer embarazada para la detección de anticuerpos de VIH.

Así mismo las mujeres embarazadas que son detectadas portadoras del virus se les administran el AZT para prevenir la infección en el bebé.

Derechos humanos.

- 1) **Tiene su país leyes y reglamentos que protegen contra la discriminación de las personas con el VIH/SIDA? (Por ejemplo disposiciones generales contra la discriminación y medidas que se centran en la escolarización, la vivienda, el empleo, etc.**

Si.

Comentario.

Existe la **Ley de Prevención y Control de la Infección provocada por el Virus de Inmunodeficiencia Humana** la cual ha sido elaborada con la participación de Organizaciones Publicas y Privadas que trabajan en la prevención del VIH/SIDA en el país.

El reglamento que operativiza la ley ha sido elaborado, actualmente esta en proceso de la revisión final.

Dentro de la ley se establecen los principios rectores de La no-discriminación, la continuidad, la integridad, la calidez, la equidad, la información y la corresponsabilidad. Además se establecen los derechos de las personas Viviendo con VIH/SIDA, sus obligaciones, la responsabilidad de estado en la atención integral de la infección, acciones de prevención y vigilancia epidemiológica.

2. **Tiene su país leyes y reglamentaciones que protegen contra la discriminación de los grupos de personas identificadas como especialmente vulnerables al VIH/SIDA (es decir, los grupos como los CDI, los varones que tiene relaciones sexuales con varones. Los profesionales del sexo, las poblaciones móviles y los presos.)?**

Si.

Comentario.

Este inmerso dentro de la Ley de Prevención y control de la infección provocada por el virus de Inmunodeficiencia Humana

3. **¿Tiene su país una política o estrategia que asegura el acceso de los varones y las mujeres en condiciones de igualdad a la prevención y la atención, con énfasis en las poblaciones vulnerables?.**

-Si existen políticas en abordaje de la mujer, en aras específicas enfatizando a grupos de mayor vulnerabilidad al VIH. Además el Ministerio de Salud como ente rector a creado políticas de abordaje que involucran las edades desde la infancia hasta la tercera edad.

Programa del Niño, Programa del Adolescente, Programa de la Mujer, Programa del Adulto Mayor, Programa del Adulto Masculino

4. **¿Tiene su país una política que asegura que los protocolos de investigación sobre el VIH/SIDA sean revisados y aprobados por un comité de ética?**

Si.

No existe específico para VIH, pero si el Ministerio tiene un comité de ética que revisa y autoriza la ejecución de investigaciones.

Atención y apoyo.

1. Tiene su país una política o estrategia para promover una atención y apoyo integrales del VIH/SIDA, con énfasis en los grupos vulnerables? (La atención integral incluye, pero no se limita a ellos, el APV, la atención psicológica, el acceso a los medicamentos y la atención basada en el hogar y la comunidad.)

Si.

Comentario.

Si el 23 de noviembre del año 2001, fue aprobada por la Asamblea Legislativa el Decreto No. 588 llamada Ley de Prevención y Control de la infección provocada por el virus de inmunodeficiencia Humana (SIDA), cuyo componente principal son los derechos de las personas que viven con el VIH/SIDA.

Además se cuenta con los protocolos nacionales de atención de personas que viven con VIH/SIDA donde se norma la atención integral.

2. ¿Tiene su país una política o estrategia que asegura el acceso a los medicamentos relacionados con el VIH/SIDA, con énfasis en los grupos vulnerables? (Los medicamentos relacionados con el VIH/SIDA incluyen los antirretroviricos y los fármacos para la prevención y el tratamiento de las infecciones oportunistas y los cuidados paliativos).

Si.

Comentario.

En relación a los medicamentos existe una política gubernamental al acceso gratuito a la terapia antirretroviral para las personas que ya cumplen criterios de inicio con los medicamentos para infecciones oportunistas y cuidados paliativos estos están inmersos en la compra general para la atención de la población en general.

3. Tiene su país una política o estrategia para abordar las necesidades adicionales de los huérfanos y otros niños vulnerables?

Si.

Comentario.

Existe una política gubernamental para la atención inmediata de niños huérfanos y abandonados a través del Instituto de Protección al menor, quien tiene bajo su responsabilidad la Dirección del "Hogar Jardín de amor" ubicado en la Ciudad de Zacatecoluca, el cual fue creado específicamente para la atención de niños huérfanos con SIDA.